

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de Enero 2021



PORTADAS

Expansión Política

[@ExpPolitica](#)

La falta de programas económicos orientados a atenuar los estragos de la pandemia por COVID-19 favoreció el crecimiento de la desigualdad social, indica un análisis de la agrupación Sí por México, con datos del Inegi, el cual destaca el diario *Reforma* en uno de los temas de portada.

Reforma

Crece la desigualdad; ¿Primero los pobres?

Un estudio elaborado por el área de Investigación de la agrupación Sí por México, revela que en los últimos seis meses la desigualdad afloró notoriamente, y que México se desentendió de apoyar con programas económicos a los que perdieron sus empleos, indica *Reforma*. “Entre marzo y septiembre del 2020, los ingresos de los trabajadores en el 20 % más pobre del País cayeron 44%, en comparación con una caída del 8% entre los trabajadores de mayores salarios.

El Universal

Pfizer retrasa un mes entrega de vacunas

Ante un compromiso internacional establecido por Pfizer con la Organización de las Naciones Unidas, a fin de elevar su producción a 2 mil millones de vacunas contra COVID-19 al año y beneficiar a países pobres, México dejará de recibir dosis de esta farmacéutica hasta el 15 de febrero, indica *El Universal*. Ahora, México acelera con el gobierno ruso la compra de 12 millones de dosis de la Sputnik-V para inmunizar a 6 millones de personas, detalló el secretario de Hacienda, Arturo Herrera. Se trabaja con la vacuna china de CanSino y de acuerdo con el canciller Marcelo Ebrard, espera la producción de AstraZeneca en territorio nacional del biológico con la llegada, desde Argentina, de la sustancia activa para su envasado.

Excélsior

OMS pide acceso equitativo a vacuna

La Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió que el acaparamiento de vacunas contra COVID-19 por parte de países ricos puede prolongar la pandemia y provocar un mercado caótico, una respuesta descoordinada y una disrupción social y económica continua, señala *Excélsior*. Tedros Adhanom Ghebreyesus, director del organismo, alertó que el mundo “está al borde de un fracaso moral” respecto a la distribución de las inmunizaciones, ya que los fabricantes han priorizado los acuerdos con países más ricos, evitando el mecanismo COVAX, iniciativa puesta en marcha para garantizar un acceso equitativo a la inoculación.

Milenio

Se ensaña con la tercera edad la segunda ola de contagios

Pese a que serán los próximos en recibir la vacuna, en esta segunda ola de coronavirus que recorre México, la población de la tercera edad, que llevaba varios meses encerrada, ha comenzado a llevarse la peor parte. Un análisis realizado por *Milenio* a las bases de datos de la Dirección General de Epidemiología (DGE), indica que este sector poblacional ha resultado ser el más afectado en esta etapa de la pandemia.

El Financiero

Temporal, retraso en vacunas: Salud

Con solo 6,546 personas que ya recibieron la segunda dosis contra COVID-19 en todo el país –485,983 solo tienen la primera–, la estrategia de vacunación del gobierno mexicano se verá frenada, indica *El Financiero*. Al menos hasta el 15 de febrero, una vez que Pfizer y BioNTech reanuden las entregas, o que haya sido autorizada la aplicación y arribe al país algún fármaco de otro laboratorio.

La Jornada

AMLO: sin ética, la pesquisa de la DEA; “no callaremos”

Ante las críticas del Departamento de Justicia de Estados Unidos por el procedimiento en México en torno al general Salvador Cienfuegos, el presidente Andrés Manuel López Obrador reviró en contra de la actuación estadounidense, reseña *La Jornada*. “No es posible que se lleve a cabo una investigación con tanta irresponsabilidad, sin sustento y que nos quedemos callados”. Acusó a quienes “armaron esto” de actuar sin profesionalismo y carentes de ética para redondear sus imputaciones: “es el parto de los montes”.

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de Enero 2021



2

La reforma energética fracasó en crear reguladores sólidos

A diferencia de entes como el IFT y la Cofece, a los reguladores energéticos no se les dio autonomía a nivel constitucional y esto podría hacerlos más vulnerables ante los planes del ejecutivo.

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), los dos reguladores del sector energético, presentan más vulnerabilidades que el resto de los organismos que el gobierno ha amagado con desaparecer.

La reforma energética de 2013 convirtió a ambas comisiones en elementos claves del sector. A la primera le dio la facultad de regular el mercado eléctrico y de petrolíferos, mientras que la segunda se convirtió en la encargada de dar seguimiento a los contratos petroleros ganados por la estatal Pemex y otras compañías privadas.

Pero a ninguna de las dos se les brindó la figura de organismo constitucional autónomo, como sí se hizo con la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), dos entes que también podrían estar en peligro de desaparecer como parte de una próxima iniciativa federal.

Ambos organismos son mencionados en la Constitución, en donde se les asignan tareas, como la regulación de los mercados, pero dejan la definición de su autonomía a la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, un instrumento que es más sencillo de modificar.

“Si hubieran querido diseñarlas (a CNH y CRE) para resistir un régimen centralista le hubieran dado en 2013 el estatus de órgano constitucional autónomo, que pudo ser posible, pero decidieron que no. Sí hubo una intención importante de mantener cierto control llamándole coordinación, para que hubiera influencia del poder ejecutivo en su actuar. Se dio más campo de maniobra, pero nunca se le quitó al ejecutivo”, dice un excomisionado de uno de estos reguladores que participó en las negociaciones de la reforma energética y que solicitó no ser identificado.

Tras la emisión de la reforma en la materia, los reguladores energéticos pasaron de ser organismos desconcentrados de la Secretaría de Energía (Sener) a órganos reguladores coordinados en materia energética dependientes del poder ejecutivo.

Así, ambas comisiones tienen poder técnico y de gestión, pero no presupuestal. Lo que, dicen los entrevistados, limita la actuación de ambas comisiones.

La CRE y la Cofece han sido los dos órganos más criticados por el presidente Andrés Manuel López Obrador. La actual administración ya ha emprendido una serie de medidas en el funcionamiento del primer regulador, como la designación de comisionados afines o con la orden presidencial de detener la emisión de nuevas autorizaciones.

En el caso del segundo, el regulador dirigido por Alejandra Palacios ha logrado mantener su independencia. Por ejemplo, los empleados de la Comisión han logrado mantener los salarios superiores al del presidente tras un fallo de la Suprema Corte. Entre otras cosas, los reguladores energéticos aún siguen siendo dependientes de la Secretaría de Hacienda y de la Función Pública para temas relacionados con la contratación de nuevo personal.

“Con la reforma, el andamiaje de la CRE no es tan fuerte. La reforma no dio una CRE poderosa, si hubiesen querido un organismo fuerte le hubieran dado la autonomía constitucional como a la Cofece”, dice otro excomisionado que ha pedido el anonimato.

Durante la negociación de la reforma energética, dicen fuentes que participaron en el diseño de los autónomos, la administración federal pasada decidió no dar la autonomía completa a los reguladores energéticos, debido a que ésta era la primera vez en que se abría el sector a la participación privada y a que los reguladores podrían necesitar el respaldo del Estado ante las grandes compañías que decidieron aterrizar en el país.

Pero el temor de la anterior administración a soltar el sector ha convertido a los dos reguladores energéticos en una presa más sencilla para el actual gobierno.

Algunos juristas en la materia aseguran que para la desaparición de los autónomos el ejecutivo deberá presentar una reforma constitucional que requerirá de la aprobación de ambas cámaras y de 17 de los 32 congresos estatales. Mientras que otro sector sostiene que la desaparición de los energéticos o su adhesión a la Secretaría de Energía podría darse con solo algunas modificaciones a leyes secundarias. Expansión

19 de Enero 2021



3

Cambio en regulación energética en México activará mecanismo de solución de controversias del T-MEC, estima Comce

La preocupación de los empresarios estadounidenses por el cambio de reglas en el sector energético mexicano podría activar el mecanismo de solución de controversias instaurado en el nuevo T-MEC, señaló **Fernando Ruiz, director general del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce)**.

Aunque para esto, la carta enviada por tres secretarios de la administración de Donald Trump, en la que expresan dicha preocupación, tendría que ser ratificada por la administración entrante de Joe Biden y de ser así, el gobierno tendría que responder.

“Si se ratifica, es uno de los temas que tendremos que llevar al mecanismo de solución de controversias, que es **una de las novedades de este T-MEC** para analizar primero si realmente no estamos cumpliendo y de ser así, México qué ofrece para solucionarlo. A mí me parece que no es correcto, pero habrá que esperar a que sea ratificado”, dijo. Los mecanismos de controversia no se activan en automático, es un proceso de comunicación, primero, para resolver las consultas. Si la administración entrante en Estados Unidos ratifica la duda, habrá que responder por parte de las autoridades mexicanas.

“Primero, tendríamos que recibir una consulta por parte del gobierno americano sobre algún tema en específico, en este caso están hablando del **tema energético**. México responde a esa consulta y puede quedar el tema si el gobierno americano queda satisfecho; de lo contrario, pueden solicitar llevar el tema a un panel y ahí se tendría que definir quienes serían los panelistas y cómo actuaría este panel y daría una solución”, explicó al destacar que la carta enviada la semana pasada es **una preocupación sobre los cambios en el tema de energía**, más no una demanda.

La nueva administración en Estados Unidos tomará posesión el miércoles y habrá que esperar a ver si hace la ratificación.

“Estamos muy temprano para tomar conclusiones de todo esto, se están empezando hacer los primeros contactos, todos los secretarios de México se han empezado a contactar con ellos y veamos qué ocurre”, dijo Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), al aceptar que ese cambio en las reglas en el sector energético, será un cambio que el gobierno deberá aclarar y más cuando el presidente Joe Biden tiene interés en el desarrollo de las energías renovables.

“Este será un tema que será importante en la relación con Estados Unidos, el segundo tema será el TMEC y el tema laboral”, señaló.

Falta de diálogo con el gobierno

La carta enviada por los funcionarios estadounidenses sobre la incertidumbre de los procesos regulatorios en el sector energético, es una extensión de lo que al interior del país han manifestado los empresarios sin encontrar eco entre las autoridades.

“Hay una falta importante de diálogo, no hay una mesa en la que nos podamos sentar a platicar, no hay apertura para conversar estos temas importantes. Lo que tenemos hoy en México en el sector energético es mejorable y estamos dispuestos a ese diálogo sin que hayamos encontrado ese eco del lado del gobierno”, dijo Roger González, presidente de la Comisión de Energía del CCE durante conferencia de prensa en la que reconoció lo preocupante que resulta que entidades del exterior estén alertas de este tema y en este caso, es el socio comercial más importante.

“En el sector privado hay apertura para revisar lo que se tenga que revisar y mejorar lo que se pueda mejorar en temas de regulación energética en el país”, apuntó. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de Enero 2021

4

Designan nuevo titular de la Unidad de Planeación de ASEA

El director ejecutivo de la ASEA nombró a José Antonio Casis García, como nuevo Titular de la Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos (UPVEP).

El Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA), Ángel Carrizales López, designó a José Antonio Casis García, como nuevo Titular de la Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos (UPVEP).

“Con la finalidad de renovar e impulsar procesos más eficientes en la Agencia, a partir del primero de enero del año en curso, Casis asumió las riendas de la Unidad, donde se desempeñaba como Director General de Planeación y Evaluación”.

Casis García es Licenciado en Economía egresado de la Universidad Iberoamericana, maestro en Administración de Recursos Naturales por la Universidad de Edimburgo en Reino Unido y cuenta con un doctorado en Política y Economía Ambiental por la Universidad de Cornell.

Cuenta con 17 años de experiencia en el diseño de política y proyectos en economía ambiental, ha desempeñado diversos cargos en el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y en organizaciones de la sociedad civil, en las cuales ha implementado proyectos de conservación y desarrollo sustentable de las comunidades en México, países de Latinoamérica y Asia. OGM

Desaparición de organismos autónomos abre puerta a monopolios: ICC México

En una videoconferencia, Miguel Flores, presidente de la comisión económica de ICC México, destacó que tanto Cofece como el IFT han trabajado a lo largo de los años en brindar la mayor certeza posible a los consumidores y de alguna forma, reducir costos y precios finales.

“Las discusiones de Cofece con la Sener respecto a la regulación con Pemex y CFE afecta la competencia dentro del sector energético, pero hay que destacar que Cofece ha sido el único órgano del Estado que ha sido una especie de contrapeso”, agregó Flores. La jornada

Restablecen energía eléctrica en línea 1 del Metro

El avance en los trabajos para rehabilitar el Centro de Control del Metro, marcaron un hito a 10 días del incendio registrado en esas instalaciones al contar con luz en toda la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo, aseveró la directora del organismo, Florencia Serranía.

La Línea 1 quedó energizada al 100 por ciento luego de que concluyeron satisfactoriamente las pruebas de alumbrado y fuerza en conjunto con la Comisión Federal de Electricidad, agregó.

De tal forma, las 20 estaciones que conforman la Línea que corre de Pantitlán a Observatorio, cuentan nuevamente con electricidad en todos sus sistemas de alumbrado e instalaciones fijas, añadió.

Al presentar el informe diario de avances para el restablecimiento del servicio en Líneas 1, 2 y 3, la titular del STC puntualizó que CFE realizó la verificación de disponibilidad de potencia de la acometida de 85 kV desde la SEAT de CFE Nonoalco, así como el cierre de interruptores para la energización en vacío de los transformadores del STC.

Esta serie de pruebas, que marcan un hito en el restablecimiento de la energía de la Línea 1, que implicó la labor y coordinación entre el STC y CFE.

“Es un aliciente muy fuerte para todos los técnicos y trabajadores de CFE y del Metro que hemos estado trabajando desde hace 10 días. Hay gente de los equipos que ha dormido en estos días 10 horas en total, entonces para ellos todo mi agradecimiento”, enfatizó.

De acuerdo a lo programado para el restablecimiento del servicio, la revisión de los transformadores 2, 3 y 4; la Instalación de un puesto central de control de energía emergente y la rehabilitación de la conexión de los transformadores hacia el puesto central de control, son acciones que están concluidas al 100 por ciento.

En tanto la remoción de escombros y limpieza se ha realizado de manera simultánea a los otros trabajos y se avanza conforme lo permiten los peritajes, reportó la funcionaria. La jornada

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de Enero 2021



Aprueban transferencia de presupuesto 2021 para Dos Bocas

Ulises Juárez / Energía a Debate

Petróleos Mexicanos (Pemex) ya podrá disponer de los 45 mil millones de pesos durante el año para continuar con los trabajos de construcción de la refinería de Dos Bocas, en el municipio de Paraíso, Tabasco.

Esta mañana, el Consejo de Administración de Pemex, encabezado por la secretaria de Energía, Rocío Nahle García, y el director general de la petrolera, Octavio Romero Oropeza, se reunió para autorizar la transferencia de esos recursos a las obras de construcción, toda vez que el monto fue aprobado por el Congreso de la Unión en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2021.

“Iniciamos esta semana con la sesión extraordinaria del consejo de administración de @Pemex acompañada del Director General @OctavioRomero_O

Sobre el tema del presupuesto destinado a la construcción del proyecto de la nueva refinería de #DosBocas”, escribió Nahle García en su cuenta personal de Twitter @rocionahle

Por su parte, el área de Comunicación Social de la Secretaría confirmó a medios lo anterior: “Solo se autorizó el programa de transferencias presupuestales para Dos Bocas, presupuesto autorizado por el Congreso para el año 2021” y agregó la suma de 45 mil millones de pesos.

En el [paquete económico 2021](#), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó un incremento considerable en el presupuesto para Pemex en comparación con el 2020, alrededor de 20%.

De acuerdo con el PEF, Pemex recibió para este año 305 mil millones de pesos para inversión física, de los cuales 45,050 millones corresponden a Dos Bocas, una de las obras emblemáticas de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Este monto representa 9% más que el presupuesto asignado a la nueva refinería para 2020, cuando se le asignaron 41,256 millones de pesos.

Los recursos para Dos Bocas son administrados y ejercidos por la empresa filial de Pemex, PTI Infraestructura de Desarrollo, que está a cargo del proyecto. OGM

El hidrógeno, esperanza de energía limpia y abundante

Redacción / Energía a Debate

El hidrógeno ha surgido como una nueva esperanza para que México y el mundo transiten hacia un nuevo sistema energético, basado en recursos abundantes, que permita avanzar hacia la eliminación de gases efecto invernadero.

“A nivel global el hidrógeno se encamina rápidamente a convertirse en una fuente de energía ampliamente aprovechable. Se estima que el hidrógeno se encuentra en el 75 por ciento de la materia visible del universo y que es abundante en nuestro planeta”.

“Esta exuberancia hace que el hidrógeno sea un recurso que puede sostener niveles de producción suficientes para reemplazar el consumo de combustibles fósiles, con eficiencia y menor contaminación. El hidrógeno es un energético que puede ser almacenado, rápidamente reabastecido y con la ventaja de poder emplearse para generar la electricidad que alimenta un motor eléctrico”, señalan.

Por su parte, la Ing. Ana Victoria Tarín Santiso, en su artículo [“El hidrógeno y la resiliencia del sector eléctrico”](#), subraya que el hidrógeno es un portador de energía que debe ser producido y almacenado antes de su uso y puede ser producido mediante diferentes procesos.

“El hidrógeno destaca por su capacidad de almacenamiento. Si bien las baterías de iones de litio y el rebombeo hidráulico pueden satisfacer similares necesidades de energía despachable, ambas tienen limitaciones que el hidrógeno puede superar. Las baterías sufren degradación del almacenamiento y tienen una vida útil limitada, teniendo que ser reemplazadas, lo cual impacta en los costos del sistema”, destaca Tarín Santiso.

A su vez, Álvaro Ríos Roca, socio director de Gas Energy Latin America, hace notar que el triunfo de Joe Biden en la elección presidencial de los Estados Unidos [acelerará la añorada transición energética mundial hacia combustibles menos contaminantes](#). Augura que “el hidrógeno podrá ser en varias décadas más una especie de gas natural y además podrá utilizar gran parte de la infraestructura desarrollada para este energético”.

A su vez, los europeos prevén que [con investigación y tecnología se pueden bajar los costos para la producción](#) y almacenaje de hidrógeno a partir de energías intermitentes y además generar una fuente increíble de empleos calificados y tecnológicos en adelante, dice Ríos Roca.

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de Enero 2021

6

Regulador energético suspende trámites y plazos por Covid-19

El presidente del CCE dijo que los patrones buscarán que el reparto de utilidades favorezca a los empleados de menores ingresos.

Trabajadores y representantes empresariales comenzarán esta semana la discusión sobre los ajustes que se harán a la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las empresas (PTU), con lo que buscarán beneficiar a los trabajadores de menores ingresos, adelantó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar.

En conferencia de prensa, adelantó que los encuentros en el marco del acuerdo comenzarán este miércoles, de las cuales se espera que salgan propuestas para ajustar el marco regulatorio en la materia.

“Este lunes se mandó una invitación para una serie de mesas a partir del miércoles sobre todo de la PTU. Es la primera vez que nos sentamos los trabajadores y los representantes empresariales para poder hablar de un tema fundamental, cómo vamos a aplicar la ley del reparto de utilidades.

“Nosotros queremos tratar de discutirla, acotarla en su debida dimensión y que definitivamente le apoye y le ayude a los trabajadores de menos ingresos. La premisa sobre la que nos estamos moviendo es que esta ley debe beneficiar a los trabajadores de menores ingresos y no ser una ley de la que se aprovechen personas que tienen ingresos suficientes para poder cubrir sus necesidades”, dijo el líder empresarial.

En diciembre, representantes sindicales, patronales y autoridades federales acordaron que **se necesitaba tiempo para una discusión abierta entre los sectores** para definir un sistema de reparto de utilidades justo, equitativo y que evite la discrecionalidad en su pago.

Un mes antes, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó una iniciativa para restringir la contratación por outsourcing, en el país, con la cual también prevé ajustar la PTU.

En su llamado, Salazar reiteró la postura de la iniciativa privada que demanda que el outsourcing no se prohíba en el país y solo se regule de manera que se sancione a quienes utilizan esta forma de contratación para limitar las prestaciones de los trabajadores o la usan para evadir impuestos.

En tanto, el presidente del Consejo Nacional Agropecuario, Bosco de la Vega, explicó que el 70% de los trabajadores del campo están bajo este régimen de contratación. Forbes

AIE reduce perspectivas de la demanda para 2021

La AIE revisó a la baja la demanda de petróleo para el 2021, debido a las nuevas restricciones a la movilidad por COVID-19.

La Agencia Internacional de la Energía (AIE) ha revisado a la baja en 300 mil barriles diarios su estimación de la demanda mundial de petróleo en 2021, que rebotará este año hasta los 96.6 millones de barriles al día, como consecuencia del impacto adverso sobre el consumo de la reintroducción de restricciones y confinamientos en varios países.

Si bien el consumo para este año subirá en 5.5 millones de barriles diarios para alcanzar los 96.6 millones, tras la caída de 8.8 millones en abril del 2020 por la primera ola de COVID-19.

La corrección a la baja de las previsiones se concentra, sobre todo, en los dos primeros trimestres: 600 mil barriles diarios menos de lo estimado el mes pasado en el primero; 300.000 en el segundo; 100 mil en el tercero, y 200 mil en el cuarto.

La agencia considera que el mercado petrolero mundial tiene mejores bases que en 2020, sin embargo, el impacto de la segunda ola provocó que se ajustará a la baja la recuperación de la demanda.

“El despliegue mundial de la vacuna mejora este año los fundamentos, con lo que la oferta y la demanda crecerán tras el derrumbe sin precedentes de 2020” indica la AIE en su informe mensual sobre petróleo.

De acuerdo con el organismo, la recuperación de la demanda a niveles previos a COVID-19 llevará más tiempo en algunos países

“Será necesario más tiempo para que la demanda petrolera se recupere totalmente, ya que los nuevos confinamientos en varios países pesan sobre la venta de carburantes”, indica la AIE.

Por el lado de la oferta, la AIE estima que la decisión hace unos días de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y de sus socios para reducir todavía más sus bombeos, anticipándose al impacto del repunte epidémico, contribuirá a reducir las reservas acumuladas, que continúan siendo muy superiores a las habituales antes de la crisis.

Si los miembros de la OPEP+ al 100 % esa decisión, esas reservas globales podrían reducirse en 100 millones de barriles en el primer trimestre, lo que equivale a 1.1 millones de barriles diarios. OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de Enero 2021



Cero emisiones, cero petróleo

El presidente Joe Biden pondrá en marcha un ambicioso plan para alcanzar cero emisiones de gases de efecto invernadero, en términos netos, en el año 2050. En observancia del Acuerdo de París, muchos otros gobiernos y también grandes corporativos globales promueven activamente la misma meta. China, hasta hoy adicta al carbón, se propone alcanzar su pico de emisiones en el año 2030 y ser neutro en carbono en el 2060.

Incluso la Agencia Internacional de Energía, otrora petrolera, ha renunciado a su tesis de que la explotación de fósiles seguirá siendo la principal fuente futura de energía y alista un nuevo reporte llamado “Mapa de Ruta Mundial para Net Cero en el 2050”. El mensaje es: la salud y el planeta sí importan.

Estas iniciativas son el inicio del fin para la industria petrolera, que desaparecerá –Pemex incluido– casi por completo en menos de 30 años. El abatimiento de los costos de las energías solar y eólica, aunado al almacenamiento en baterías que hará sinergia con los vehículos eléctricos, asegurará que la sustitución de la energía fósil por fuentes renovables sea una propuesta realista. Cero emisiones netas implican casi cero petróleo.

La perspectiva para el petróleo ya cambió. En el caso de Pemex, sus mejores yacimientos ya se agotaron. Le falta presupuesto y su plan de negocios orientado a producir más petróleo es poco realista. Las reservas aún sin explotar podrían quedarse en el subsuelo. Es una mala apuesta.

El gobierno de López Obrador chocará con el de Biden en dos aspectos, primero, por su política de promover combustibles fósiles y sucios, y segundo, porque Biden apoyará el reclamo de las compañías americanas de que ahora ven frenadas arbitrariamente sus inversiones en energía en México. Deberá obligar a México a cumplir sus obligaciones, asumidas en el T-MEC, que garantizan la competencia y la certidumbre regulatoria. Sería, además, benéfico para Pemex y la CFE que hubiera sinergias y unión de esfuerzos con el sector privado.

Biden ha planteado que Estados Unidos debe ser líder en competitividad y en la revolución tecnológica de la transición energética. Pero López Obrador propone usar más petróleo, combustóleo, carbón, construir una refinería, eliminar la competencia y restaurar los monopolios energéticos. Ojo, ¿por qué plantea eso? ¿El objetivo es el control político?

Ojalá el gobierno de Biden actúe para defender la competencia económica y forzar cambios en la absurda política energética de López Obrador. Nos haría un enorme favor a todos, si puede jalar a México hacia una recuperación económica regional, colocándonos de nuevo en la vía hacia el futuro, no hacia el pasado. Reforma